

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 personas integrantes da inicio la sesión 674, a las 9:49 horas. Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

La Presidenta presenta el orden del día el cual consta de 10 puntos, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 674-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión 662 ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2023.

La Presidenta presenta el punto y pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 674-2

Aprobación del Acta de la Sesión 662 ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2023.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

La Presidenta presenta el Dictamen de la C. Andrea Itzel Ugalde Osorio, matrícula 210216516, de la Licenciatura de Arquitectura quien solicitó adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo realizó el siguiente procedimiento, se apruebe que la C. Andrea Itzel Ugalde Osorio adquiera nuevamente la calidad de alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno que la C. Andrea Itzel Ugalde Osorio adquiera

nuevamente la Calidad de Alumno por seis trimestres más a partir del trimestre 24-P y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo con el plan de estudios vigente, lo cual es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen del C. Israel Flores Romero, matrícula 2113039840, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica quien solicitó adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno se apruebe que el C. Israel Flores Romero adquiera nuevamente la calidad de alumno por seis trimestres más a partir del trimestre 24-P y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo con el plan de estudios vigente, lo cual es aprobado por mayoría.

Continúa con el Dictamen de la Mtra. Isaura Elisa López Vivero, matrícula 210388313 del Doctorado en Diseño Bioclimático solicitó adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, para ampliar el plazo máximo para terminar sus estudios de Doctorado. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno se apruebe que la Mtra. Isaura Elisa López Vivero adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo por dos trimestres más, a partir del trimestre 24-P, lo cual es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen del Mtro. Arturo Hernández Escalante, matrícula 2143803367 del Doctorado en Diseño y Visualización de la Información solicitó adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, para ampliar el plazo máximo para terminar sus estudios de Doctorado. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno que el Mtro. Arturo Hernández Escalante adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo por seis trimestres más, a partir del trimestre 24-P, lo cual es aprobado por mayoría.

Acuerdo 674-3

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y para ampliar el plazo máximo en licenciatura a partir del trimestre 24-P

Andrea Itzel Ugalde Osorio
Matrícula 210216516
Licenciatura en Arquitectura
Ampliación por seis trimestres

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingrese a partir del trimestre 24-P

Israel Flores Romero
Matrícula 2113039840
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Para ampliar el plazo máximo en Posgrado a partir del trimestre 24-P

Mtra. Isaura Elisa López Vivero
Matrícula 210388313
Doctorado en Diseño Bioclimático
Ampliación por dos trimestres

Mtro. Arturo Hernández Escalante
Matrícula 2143803367
Doctorado en Diseño y Visualización de la Información
Ampliación por seis trimestres

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de la Alumna Lina Berón Echavarría, procedente de Kenyon College, Gambier, Ohio, EUA, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Artes Liberales, le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso a la Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber, somete consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 674-4

Aprobación de la solicitud de Revalidación total de estudios de la Alumna Lina Berón Echavarría, procedente de Kenyon College, Gambier, Ohio, EUA, donde realizó los estudios de la Licenciatura en Artes Liberales le sea revalidada la totalidad de estudios, exclusivamente para efectos de ingreso a la Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Secretaria en funciones de Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Análisis cuantitativo de las plataformas utilizadas durante el PEER y el PROTEMM, de acuerdo al tipo de UEA, licenciatura, nivel (tronco) y fase (PEER vs PROTEMM) en la División de CyAD”, el responsable es el Mtro. Andrés Suárez Yáñez, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado”, con una vigencia a partir de febrero de 2024 a diciembre de 2025, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Informe Global de la terminación del Proyecto de Investigación N-541 titulado “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, el cual da por recibido.

Prosigue con el Dictamen de terminación del Proyecto de Investigación N-541 titulado “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 674-5

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

N-619 “Análisis cuantitativo de las plataformas utilizadas durante el PEER y el PROTEMM, de acuerdo al tipo de UEA, licenciatura, nivel (tronco) y fase (PEER vs

PROTEMM) en la División de CyAD”, el responsable es el Mtro. Andrés Suárez Yáñez, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado”, con una vigencia a partir de febrero de 2024 a diciembre de 2025, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-541 titulado “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

1. Investigación

Informe Global del Proyecto de Investigación N-541 titulado “Procesos para el aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas”, que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

La Presidenta presenta el Dictamen del Registro del Curso de Actualización “Herramientas para la actualización de docentes en la materia de arquitectura”, que se realizará del 27 al 31 de mayo de 2024; con una duración de 25 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 y se consideran los 6 lugares del CCT; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Dra. Georgina

Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y el Colectivo de Docencia de Teoría e Historia de la Arquitectura. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Continua con el Dictamen de Registro del Seminario de los Posgrados en Diseño 2024, que se realizará los días 7, 8 y 9 de mayo de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo en Modalidad presencial: máximo 26 y mínimo 12 (20 lugares y 6 lugares más según el Contrato Colectivo de Trabajo vigente); en Modalidad a distancia: máximo 75 y en Modalidad de transmisión en vivo: abierto; coordinado por el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, propuesto por la Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Curso de actualización “La investigación de la ciudad y arquitectura con fotogrametría digital” que se realizará los días 17, 24 y 31 de mayo de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 y se consideran los 6 lugares del CCT; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento; y el Grupo de Investigación de Aprendizaje en el Hábitat Comunitario. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Procede con la presentación del siguiente Informe, mismo que da por recibido.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
21 de febrero de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller Razonamiento y Lógica Simbólica II	Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez	Se cumplieron en su totalidad	Total de horas a desarrollar fueron 56 (36 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas) durante el final del trimestre I/23 y P/23 correspondiente a la UEA “Razonamiento y Lógica simbólica II”	Se inscribieron 15 pero sólo permanecieron 12 al final del curso- taller virtual. Fueron 5 mujeres y 7 varones.	El curso se dio sin costo

Acuerdo 674-6

Aprobación sobre los siguientes cursos y seminario:

Curso de actualización “Herramientas para la actualización de docentes en la materia de arquitectura”, que se realizará del 27 al 31 de mayo de 2024; con una duración de 25 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 y se consideran los 6 lugares del CCT; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y el Colectivo de Docencia de Teoría e Historia de la Arquitectura.

Seminario de los Posgrados en Diseño 2024, que se realizará los días 7, 8 y 9 de mayo de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo en Modalidad presencial: máximo 26 y mínimo 12 (20 lugares y 6 lugares más según el Contrato Colectivo de Trabajo vigente); en Modalidad a distancia: máximo 75 y en Modalidad de transmisión en vivo: abierto; coordinado por el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, propuesto por la Coordinación Divisional de Posgrados en Diseño.

Curso de actualización “La investigación de la ciudad y arquitectura con fotogrametría digital” que se realizará los días 17, 24 y 31 de mayo de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 y se consideran los 6 lugares del CCT; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento; y el Grupo de Investigación de Aprendizaje en el Hábitat Comunitario.

2. Informe de cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
21 de febrero de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso-Taller Razonamiento y Lógica Simbólica II	Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez	Se cumplió en su totalidad	Total de horas a desarrollar fueron 56 (36 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas) durante el final del trimestre I/23 y P/23 correspondiente a la UEA "Razonamiento y Lógica simbólica II"	Se inscribieron 15 pero sólo permanecieron 12 al final del curso - taller virtual. Fueron 5 mujeres y 7 varones.	El curso se dio sin costo

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.

La Presidenta presenta el Dictamen de solicitud de la extensión del periodo sabático del Mtro. Christos Vassis Armeni, adscrito al Departamento de Evaluación por 6 meses, a partir del 30 de octubre de 2024 al 29 de abril de 2025. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

A continuación, presenta la solicitud de periodo sabático de la Mtra. Olga Margarita Gutiérrez Trapero adscrita al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 22 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 07 de mayo de 2026, mismo que da por recibido.

Continua con la presentación del Dictamen del Informe de periodo sabático del Mtro. José Javier Arredondo Vega, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de febrero de 2024, relativo a 1) Material Didáctico con el título preliminar de "Recomendaciones para desarrollar el Proyecto de Restauración de Bienes Patrimoniales Construidos", útil para el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación y Recuperación del Patrimonio Construido, programa de estudios que se imparte en la unidad Azcapotzalco, material apropiado también para el Posgrado de

Arquitectura del Paisaje. 2) Implementar Artículo basado en su experiencia de vida profesional, con el título preliminar de “Apuntes para una Historia de la Restauración en México: el caso del Programa Sismos realizado en la extinta Secretaría del Patrimonio Nacional”, en el contexto del Gobierno de Luis Echeverría Álvarez”. Continuar con el proceso de asesoría a los tesistas de la Maestría (ICR) en Diseño para la Rehabilitación y Recuperación del Patrimonio Construido, ya referido: Alberto García Ortega, con el título provisional de “Restauración del Acueducto de Guadalupe” y Jean Pierre Santillán, con el título preliminar de “Proyecto Maestro de Conservación del Templo Franciscano de San Juan Bautista de Tezontepec de Aldama, Hidalgo y su entorno urbano y paisajístico. En el primer caso el alumno concluyó su periodo escolarizante, pero continúa con calidad de alumno. Propone las entrevistas un día por semana con una duración de 2 horas y con un seguimiento de la Coordinadora del Posgrado, Dra. María Teresa Martínez Herrera. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 674-7

Aprobación de la extensión de periodo sabático del Mtro. Christos Vassis Armeni, adscrito al Departamento de Evaluación por 6 meses, a partir del 30 de octubre de 2024 al 29 de abril de 2025. Periodo en el que recabará información necesaria en el desarrollo de su tesis.

Aprobación del Informe de actividades del Mtro. José Javier Arredondo Vega, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de febrero de 2024, relativo a 1) Material Didáctico con el título preliminar de “Recomendaciones para desarrollar el Proyecto de Restauración de Bienes Patrimoniales Construidos”, útil para el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación y Recuperación del Patrimonio Construido, programa de estudios que se imparte en la unidad Azcapotzalco, material apropiado también para el Posgrado de Arquitectura del Paisaje. 2) Implementar Artículo basado en su experiencia de vida profesional, con el título preliminar de “Apuntes para una Historia de la Restauración en México: el caso del Programa Sismos realizado en la extinta Secretaría del Patrimonio Nacional”, en el contexto del Gobierno de Luis Echeverría Álvarez”. Continuar con el proceso de

asesoría a los tesisistas de la Maestría (ICR) en Diseño para la Rehabilitación y Recuperación del Patrimonio Construido, ya referido: Alberto García Ortega, con el título provisional de “Restauración del Acueducto de Guadalupe” y Jean Pierre Santillán, con el título preliminar de “Proyecto Maestro de Conservación del Templo Franciscano de San Juan Bautista de Tezontepec de Aldama, Hidalgo y su entorno urbano y paisajístico. En el primer caso el alumno concluyó su periodo escolarizante, pero continúa con calidad de alumno. Propone las entrevistas un día por semana con una duración de 2 horas y con un seguimiento de la Coordinadora del Posgrado, Dra. María Teresa Martínez Herrera.

3. Sabático

De la Mtra. Olga Margarita Gutiérrez Trapero, adscrita al Departamento de Evaluación, por 22 meses, a partir del 8 de julio de 2024 al 7 de mayo de 2026. Periodo en el que terminará de escribir el libro: El arte para el diseño. Un proceso de aprendizaje para la generación de conceptos en la formación inicial del diseño (título en construcción).

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

La Presidenta presenta los siguientes proyectos de servicio social.

Registro Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño para la difusión de los eventos del Área de Nuevas Tecnologías	Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto, Mtra. Rocío López Bracho, Mtra. Mónica Yazmín López López y Mtra. Montserrat Paola Hernández García

Cancelación de Proyectos Externos
--

Nombre de la Dependencia	Nombre del Proyecto	Clave de Aprobación	Fecha de Aprobación	Sesión	Fecha de Término
Alcaldía Azcapotzalco	Centro de Educación en Sustentabilidad Ambiental*	639/5E y ACAD001855	08/ago/2022	639	08/ago/2025
Casa Luis Barragán	Promoción, Difusión y Restauración de la Obra de Luis Barragán*	625/5ER3 y ACAD001608	19/nov/2021	625	19/nov/2024

Posteriormente pregunta si hay comentarios al respecto.

La alumna Vania Sarahi Islas comenta que en los adjuntos está la documentación del por qué se está cancelando y son temas que tienen que ver con violentar las condiciones de los estudiantes, le parece que la Universidad debería de tomar cartas en el asunto específicamente este Consejo Divisional para guardar y proteger integralmente todas las actividades que hacen los estudiantes fuera de la Universidad, indica que por supuesto que la Universidad da un apoyo a todas las instancias que así lo requieren como parte de la gestión que hace con la sociedad, pero sí deben de resguardar esta responsabilidad que tienen como institución para que cualquier acto que por supuesto esta realizado por terceros y muy probablemente es difícil incluso de identificar si se tengan sanciones más severas que la cancelación de un servicio social, por supuesto que esa es una primera instancia pero, indica le gustaría y cree que a las estudiantes también poder manifestar otras evaluaciones, otras consecuencias para quien está realizando estos actos.

El Mtro. Hugo Armando Carmona comenta está de acuerdo y menciona que se puede genera una especie de protocolos previos que les permitan no solamente identificar cuando ya sucedió sino también prever, tal vez alguna carta que firme la instancia solicitante de servicio social donde se comprometa a salvaguardar la integridad del alumnado y que estén conscientes de que al menos en un principio la cancelación será inmediata. De igual manera, propone revisar los lineamientos de servicio social para tomar las medidas que sean pertinentes y se puedan entender, es decir, también trabajar en una cultura de la prevención desde cómo se registran los proyectos en ese sentido.

La Presidenta comenta que en el caso de estos dos programas se reportó desde la Coordinación de Desarrollo Estudiantil en donde se alberga el servicio social, tutorías y movilidad esta situación que estaba pasando, se envió al área de abogacía quienes hicieron una propuesta de proyecto para contestar a la alcaldía. Indica que se tiene pendiente nada más el de "Casa Barragán" primero la

coordinadora y luego el alumnado se acercó a reportarnos esta situación, porque fue una situación que no solamente pasó aquí, sino hubo en otras universidades. De hecho, la UNAM, el Politécnico, la Anáhuac y la Ibero retiraron a su alumnado de este lugar por la situación que se estaba dando específicamente con la responsable del servicio social. Señala que ella tuvo una plática con ella. Respecto a lo que menciona el Mtro. Hugo, se tiene también otra indicación que hace la Asesora laboral, en la que señala que antes de registrar los programas de servicio social hay que enviarlo o consultarlo con el área de abogacía para saber si las actividades que se les van a asignar al alumnado no roban materia o no desplazan materia de trabajo, esto previamente antes de que pase a la comisión. Entonces ahí, a lo mejor una propuesta se podría hacer esto del protocolo, se tendrían que ver las estrategias.

El Mtro. Hugo Armando Carmona comenta que a lo mejor desde los nuevos lineamientos se pueden establecer requisitos previos, por ejemplo, la firma es un documento donde se comprometan a salvaguardar la integridad física y emocional de los alumnos y que desde los lineamientos se pueden trabajar sin problemas. Aclara que el protocolo se tiene de manera interna y desconoce si sea válido un protocolo que esté hacia afuera con otras instituciones, pero al menos en el marco de los lineamientos que regulan, de una manera muy rápida y económica se pueden ya establecer mecanismos que vigilen esto.

La Presidenta para cerrar los comentarios, menciona que el 16 de abril en el Colegio Académico se aprobó el artículo 12 que dice: los órganos colegiados académicos correspondientes podrán cancelar o suspender en su caso los planes, programas o proyectos de servicio social cuando. 1. El número de personas prestadoras por ser menor al programado afecte su cumplimiento, 2. Se dejen de obtener los recursos indispensables, 3. Las personas asesoras o quienes se beneficien del servicio los soliciten de manera justificada, 4. Cuando las personas prestadoras presenten quejas relacionados con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos por parte de quienes se benefician del servicio, y 5. Se demuestre que se perdió la continuidad en el cumplimiento del servicio social en función de las etapas y objetivos. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es son aprobadas las cancelaciones de los proyectos por mayoría.

Prosigue con la presentación del siguiente Dictamen, pregunta si no hay comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Registro Proyecto Interno			
No	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	
2	Diseño e implementación del Sistema para la consulta de información Geográfica del Laboratorio de la Forma Urbana	Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega	
3	Visor Geográfico de Estrategias de Diseño con Enfoque Bioclimático	Dr. Luis Ángel Meza Zárate, Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón, Mtra. Verónica Arroyo Pedroza	
4	Apoyo a la Coordinación de la Carrera de Ingeniería Eléctrica	Dr. David Antonio Aragón Verduzco, Dr. Felipe de Jesús González Montañez, Dr. Víctor Manuel Jiménez Mondragón	
5	Coordinación de Innovación y Tecnologías Educativas	Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Ing. Claudio Joel Castán Herrera	
Proyectos Internos Renovación			
1	Creación, Edición y Programación de Páginas Web.	Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, Ing. Rafael Alvarado Ramírez	
2	Paquetes de Software	Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, Ing. Saúl Figueroa García	
3	Geometría Descriptiva y Arquitectura Novohispana	Mtra. en Diseño María Del Rocío Ordaz Berra, Mtra. en Arq. Ma. A. Guadalupe Rosas Marín	
Proyectos Externos			
1	Administración y Apoyo Técnico	Lic. Beatriz Victoria Casaus Ávila	Coordinadora Divisional de Desarrollo Estudiantil (Servicio Social, Tutorías y Movilidad)
2	Política y Planeación Económica y Social	C. Gabriela Morales Arizmendi	Coordinadora Divisional de Desarrollo Estudiantil (Servicio Social, Tutorías y Movilidad)

Acuerdo 674-8

Aprobación sobre proyectos de servicio social:

Registro Proyecto Interno			
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable	
1	Diseño para la difusión de los eventos del Área de Nuevas Tecnologías	Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto, Mtra. Rocío López Bracho, Mtra. Mónica Yazmín López López y Mtra. Montserrat Paola Hernández García	
2	Diseño e implementación del Sistema para la consulta de información Geográfica del Laboratorio de la Forma Urbana	Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega	
3	Visor Geográfico de Estrategias de Diseño con Enfoque Bioclimático	Dr. Luis Ángel Meza Zárate, Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón, Mtra. Verónica Arroyo Pedroza	
4	Apoyo a la Coordinación de la Carrera de Ingeniería Eléctrica	Dr. David Antonio Aragón Verduzco, Dr. Felipe de Jesús González Montañez, Dr. Víctor Manuel Jiménez Mondragón	
5	Coordinación de Innovación y Tecnologías Educativas	Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Ing. Claudio Joel Castán Herrera	
Proyectos Internos Renovación			
1	Creación, Edición y Programación de Páginas Web.	Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, Ing. Rafael Alvarado Ramírez	
2	Paquetes de Software	Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, Ing. Saúl Figueroa García	
3	Geometría Descriptiva y Arquitectura Novohispana	Mtra. en Diseño María Del Rocío Ordaz Berra, Mtra. en Arq. Ma. A. Guadalupe Rosas Marín	
Proyectos Externos			
1	Administración y Apoyo Técnico	Lic. Beatriz Victoria Casaus Ávila	Coordinadora Divisional de Desarrollo Estudiantil (Servicio Social, Tutorías y Movilidad)
2	Política y Planeación Económica y Social	C. Gabriela Morales Arizmendi	Coordinadora Divisional de Desarrollo Estudiantil (Servicio Social, Tutorías y Movilidad)

Cancelación de Proyectos Externos					
Nombre de la Dependencia	Nombre del Proyecto	Clave de Aprobación	Fecha de Aprobación	Sesión	Fecha de Término
Alcaldía Azcapotzalco	Centro de Educación en Sustentabilidad Ambiental*	639/5E y ACAD001855	08/ago/2022	639	08/ago/2025
Casa Luis Barragán	Promoción, Difusión y Restauración de la Obra de Luis Barragán*	625/5ER3 y ACAD001608	19/nov/2021	625	19/nov/2024

- 8. Ratificación, en su caso, del Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano y la Dra. Sandra Rodríguez Mondragón, para integrarse como miembros del Comité del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos en sustitución del Dr. Luis Jorge Soto Walls y el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.**

La Presidenta presenta la solicitud y pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 674-9

Ratificación del Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano y la Dra. Sandra Rodríguez Mondragón, para integrarse como miembros del Comité del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos en sustitución del Dr. Luis Jorge Soto Walls y el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón.

- 9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024, correspondientes al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.**

La Presidenta solicita el apoyo del Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara para dar lectura al documento.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando da lectura al documento de Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024, correspondientes al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, la Presidenta pregunta si tienen algún comentario.

La Dra. Yadira Alatraste Martínez comenta que estas modificaciones se deben a la consulta que se hizo de manera departamental y que estuvieron en la página, varios comentarios que se recibieron a través de correo electrónico por profesores del departamento y le hicieron ver estas necesidades. Señala que también se cambió el horario de la plaza porque uno de los profesores que imparte esta materia se va de sabático y se tiene una próxima jubilación, entonces quedaría vacante en el horario matutino, en el vespertino si se tiene quien cubra, pero en el matutino quedaría vacante.

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta nuevamente si hay algún otro comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno la modificación a la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024, correspondientes al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, lo cual es aprobado por mayoría.

Acuerdo 674-10

Aprobación de la modificación a la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024, correspondientes al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

10. Asuntos generales

La Secretaria en funciones de Presidenta pregunta si hay algún asunto general que se necesite comentar, varios miembros del H. Consejo Divisional proceden a extenderles sus felicitaciones y mejores deseos tanto a la Mtra. Areli García González como al Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara en esta nueva gestión y a la vez, la Secretaria en funciones de Presidenta les agradece y asegura que esta gestión será llevada de la mejor manera.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 674 a las 11:00 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario